La Prensa / Diario de circulación nacional
Viernes 28 de noviembre de 2025
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302
CELS.: 63264672 - 65362514

Publicación de anuncios

- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Av. Mcal. Santa Cruz 1392, piso 13, of. 1302
Comercial: Condominio Torres del Poeta
Av. Arce Nº 2519, piso 11, of. 1101

Banco Fortaleza — AVISO DE REMATE

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA — JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° — El Alto - La Paz - Bolivia

EL DOCTOR ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° DE LA CIUDAD DE EL ALTO.-----
HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO FORTALEZA S.A. CONTRA SANCA QUISBERT BERTHA MARISOL, SOBRE: COBRO DE DINERO, SE HA DISPUESTO EL REMATE DE UN BIEN INMUEBLE A CUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LAS LITERALES CORRESPONDIENTES.----- &&&&&&&&&&&&
Auto de fecha 21 de noviembre de 2025 cursante fs. 94 de obrados.----------
El Alto, a 21 de noviembre de 2025.----------
VISTOS.- Conforme lo solicitado, estando el proceso en ejecución de sentencia, cumplidas las medidas previas para el PRIMER REMATE del bien inmueble (LOTE DE TERRENO), ubicado en COMUNIDAD SAN ROQUE, NSC, con una superficie de 252.00 mts2, con las siguientes colindancias establecidas: N: NO SEÑALAN, S: NSE, E: NSE y O: NSE, registrado en DERECHOS REALES DE EL ALTO bajo la Matrícula computarizada No. 2.01.4.01.0057301, de propiedad de SANCA POMA JUAN Y SANCA QUISBERT MONICA DE, para tal efecto, SE SEÑALA AUDIENCIA DE PRIMER REMATE PARA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2025 HRS. 14:00 P.M., el remate se efectuará sobre la base $us. 35.768,71 (treinta y cinco mil setecientos sesenta y ocho 71/100 DÓLARES AMERICANOS) lo que en bolivianos equivale la suma de Bs. 248.950,21.- (doscientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta 21/100 BOLIVIANOS), base inicial aprobada mediante auto de fecha 06 de noviembre de 2025 cursante a fs. 88 vta. de obrados. Para el efecto se designa como martillero, Abg. JUAN CARLOS INGALI, con domicilio procesal ubicado en la Av. Franco N° 51, Galería Luna 1er. Pis Of. 2, Zona 12 de Octubre de El Alto, con celular 71966119, martillero debidamente designado mediante el sistema judicial "THOR" previa su notificación y aceptación en el cargo.-----
La audiencia señalada se llevará cabo, en el hall del Edificio Judicial donde funcionan los juzgados de la ciudad de El Alto, ubicado entre el Cruce Viacha y la Av. Satélite. Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad con el Art. 419 III del Código Procesal Civil.----------
Se hace constar de forma expresa a los interesados, que el pago de impuestos del inmueble se encuentra consignado en (ver informe fs. 91) emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, se deja establecido que la bien inmueble consigna gravamen registrado en las oficinas de Derechos Reales cursante (formulario de fs. 92) asimismo teniendo en cuenta los gravámenes existentes del bien inmueble objeto de remate, en tal sentido notifíquese a BANCO FORTALEZA S.A., por último se cita a otros acreedores que pudieran tener registrados gravámenes u otros derechos de garantía real con posterioridad a la presente causa, sea con las formalidades de ley.-----
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
FIRMA Y SELLA: ----- MIGUEL ANGEL DIAZ MOLLO ----- SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6º ----- EN SUPLENCIA LEGAL EL ALTO.-
---- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA.----------
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro años.-

Abg. Miguel Angel Diaz Mollo
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° - EL ALTO
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ
EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA

Diaconía — Institución Financiera de Desarrollo

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS
PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS DIACONIA II"

DIACONIA FRIF - IFD en cumplimiento del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, numeral 41.4 de fecha 21 de noviembre de 2024, que consta del testimonio Nº 459/2024 otorgado por ante Notaria de Fe Publica Nº21 del Distrito Judicial El Alto a cargo del Dr. Dario Valentín Alvarado Gomez, convoca a los tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de BONOS DIACONIA II -emisión 1; a la **Asamblea General de Tenedores de Bonos** que se celebrara el día martes 9 de diciembre de 2025 a horas 14:30; la misma que se realizara por medio de video conferencia a través de la plataforma virtual.

El Orden del Dia de la Asamblea General, es el siguiente:

1. Lectura de la convocatoria de Asamblea General de Tenedores de Bonos del programa de emisiones de BONOS DIACONIA II emisión 1.
2. Informe del emisor al 30 de septiembre de 2025.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de DIACONIA FRIF - IFD a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones BONOS DIACONIA II.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma de Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el numeral 41.4 del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de fecha 21 de noviembre de 2024, tendrá derecho a participar de la Asamblea General de Tenedores de Bonos del programa de emisiones de BONOS DIACONIA II – emisión 1, los tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de programa de emisiones – emisión 1 y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Deposito de Valores S.A. – EDV, debiendo además enviar el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones de DIACONIA FRIF IFD Ubicada en la Av. Juan Pablo II, esq. Calle sbjte. Jorge Eulert, N°125, zona 16 de julio, de la ciudad de El Alto, en el horario de 08:00 hasta las 16:00. Se debe también proporcionar una dirección de correo electrónico para realizar las comunicaciones correspondientes.

La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Una vez realizada la correspondiente acreditación se enviará al correo electrónico designado por cada Tenedor de Bonos los usuarios y contraseñas para el correspondiente acceso a la Asamblea.

El Alto, 28 de noviembre de 2025

Esta entidad es supervisada por ASFI www.diaconia.bo /DiaconiaIFD